

Decreto N° 58 de 1935-
(Julio 8)

46

83

Por el cual se declara inexistente un nombramiento y se nombra en respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades legales

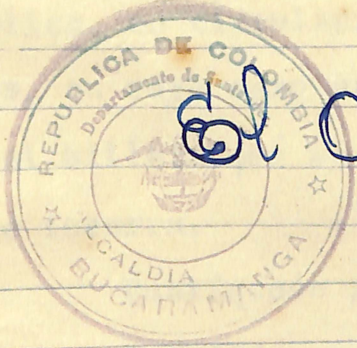
Decreto:

Art. único

Declárase inexistente el nombramiento hecho en el señor Jesús A. Patiño, como agente de Policía Municipal, de este Despacho y se nombra para reemplazarlo al señor Juan de Dios León. Q.

Comuníquese y dlese posesión al nombrado.

Expedido en Bucaramanga a ocho de Julio de mil novecientos treinta y cinco.



El Alcalde Municipal.

Alfonso Arango

El Secretario de la Alcaldía.
Ramón Jarama